



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

**CDECO N° 203/2020**  
**Salta, 06 de noviembre de 2020**  
**Expte. N° 6816/18**

**VISTO:** las notas de alumnos de esta Unidad Académica solicitando reconocimiento de asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional (plan de estudios 2019) para la carrera de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (plan de estudios 2003), y,

**CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto por las Res. CS N° 159/91 – Reglamento de equivalencias de esta Universidad – y la Res. CDECO N° 236/89 – Reglamento para el reconocimiento y equivalencias de asignaturas que se tramiten en las carreras que se dictan en dicha Unidad Académica.

Que la Res. CS N° 439/18 aprueba el Plan de estudios 2019 de la carrera de Contador Público Nacional (plan de estudios 2019) y la Res. CS N° 440/18 (Art 2) el Régimen de equivalencia entre la citada carrera y plan de estudios y las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (plan de estudios 2003).

Que muchas de las asignaturas de las carreras citadas en último término son materias comunes con la carrera de Contador Público Nacional (plan de estudios 2003) y éstas a su vez tienen reconocimiento directo según lo aprobado en el Plan de Transición del Plan de estudios 2019 de la carrera.

Que corresponde expedirse y emitir el acto administrativo que permita el reconocimiento directo de las asignaturas aprobadas por los alumnos en el plan de estudios 2019 de la carrera de Contador Público Nacional por asignaturas de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (plan de estudios 2003).

El proyecto de resolución que obra a fs. 294-297, y el dictamen de la Comisión de Docencia N° 125/2020 aconsejando su aprobación a fs. 217-218.

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en su reunión Ordinaria N° 07/2020 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 03 de noviembre de 2020 aprobando el dictamen de la Comisión de Docencia N° 125/2020 de fs. 217-218

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º. APROBAR** el régimen de equivalencias entre asignaturas del Plan de estudios 2019 de la carrera de Contador Público Nacional por asignaturas de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (plan de estudios 2003) de esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2. HÁGASE SABER** al CONSEJO SUPERIOR, y comuníquese a los interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv

Cra. María Rosa Pariza de Millar  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



**Mg. MIGUEL MARTIN NINA**  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA



Universidad Nacional de Salta

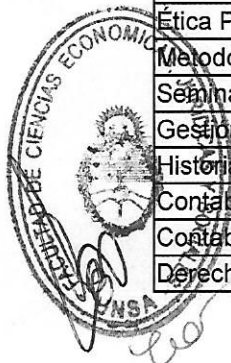


Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

**ANEXO (Res. CDECO N° 203/2020)  
REGIMEN DE EQUIVALENCIAS DE MATERIAS  
PLAN DE ESTUDIOS 2019 DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL y  
PLANES DE ESTUDIOS 2003 DE LAS CARRERAS DE  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y LICENCIATURA EN ECONOMIA**

<b>CONTADOR PÚBLICO NACIONAL PLAN 2019</b>	<b>LICENCIATURA EN ADMINISTRACION PLAN 2003</b>
Introducción a la Contabilidad – Contabilidad I	Contabilidad I
Derecho Civil	Derecho I
Matemática I	Matemática I
Matemática II	Matemática II
Principios de Administración	Principios de Administración
Economía I	Economía I
Matemática III	Matemática III
Economía II	Economía II
Derecho Privado Obligaciones y Contratos	Derecho II Módulo I
Estadística I	Estadística I
Derecho Administrativo	Derecho III Módulo I
Cálculo Financiero	Cálculo Financiero
Finanzas Públicas y Derecho Tributario	Derecho III Módulo II
Derecho Societario	Derecho II Módulo II
Administración Financiera de Empresas I	Administración Financiera de Empresas I
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho IV Módulo I
Economía III	Economía III
Derecho Concursal	Derecho IV Módulo II
Filosofía	Filosofía
Seminario de Inglés Técnico	Seminario de Inglés Técnico
Ética Profesional	Módulo I Seminario de Practica Profesional
Metodología de la Investigación Científica	Módulo II Seminario de Practica Profesional
Seminario Responsabilidad Social	Optativa
Gestión de las Tecnologías de Información	Sistema de Información para la Gestión
Historia Económica y Social	Optativa cultural
Contabilidad II	Optativa
Contabilidad III	Optativa
Derecho Constitucional	Optativa cultural





Universidad Nacional de Salta

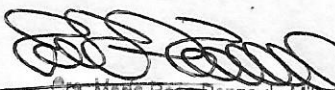


Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

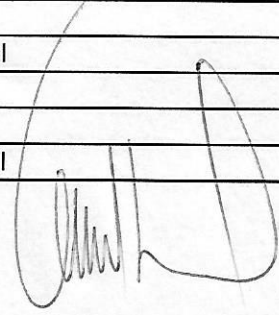
“2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO”

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL PLAN 2019	LICENCIATURA EN ECONOMIA PLAN 2003
Introducción a la Contabilidad – Contabilidad I	Contabilidad I
Derecho Civil	Derecho I
Matemática I	Matemática I
Matemática II	Matemática II
Principios de Administración	Principios de Administración
Economía I	Economía I
Matemática III	Matemática III
Economía II	Economía II
Estadística I	Estadística I
Cálculo Financiero	Cálculo Financiero
Economía III	Optativa
Filosofía	Filosofía
Seminario de Inglés Técnico	Seminario de Inglés Técnico
Ética Profesional	Módulo I Seminario de Practica Profesional
Metodología de la Investigación Científica	Módulo II Seminario de Práctica Profesional
Seminario Responsabilidad Social	Optativa
Historia Económica y Social	Optativa cultural
Contabilidad II	Optativa
Contabilidad III	Optativa
Derecho Constitucional	Optativa cultural

lee

  
 Dra. María Rosa Parza de Miller  
 Secretaria de As. Académicas  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.





**Mg. MIGUEL MARTIN NINA**  
 DECANO  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS